

Comunicación y Derechos Humanos: realización de cortometrajes en la escuela

Por: María Verónica Haudemand, María Agustina Feijóo y Vanina Vissani

E-mail: veronicahaudemand@gmail.com

La presente nota se propone dar a conocer la experiencia transcurrida a partir del Proyecto de Extensión Universitario (PEU) “Comunicación/Educación y Derechos Humanos” (1). Anclado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), fue llevado a cabo con los aportes de un equipo interdisciplinario conformado por estudiantes, graduados y docentes de las carreras de Comunicación Social, Antropología y Cine.

Este Proyecto tuvo como objetivo desarrollar un proceso de formación con estudiantes secundarios alrededor de las temáticas de comunicación y Derechos Humanos, a partir de la producción colectiva de cortometrajes que pudieran permitirles a las y los jóvenes poner en juego experiencias cotidianas, historias de vida, saberes construidos, relatos y miradas propias, reflexiones y debates grupales, es decir, producir cortometrajes como nuevos modos de narrar sus perspectivas subjetivas. Así, se propuso la apropiación de sus lugares como sujetos protagonistas en la reflexión, problematización y afirmación de sus derechos.

Con el aporte de docentes, alumnos, graduados y auxiliares técnicos (no docentes) de las diversas carreras de la UNLP, se conformó un equipo que ideó cómo intervenir en escuelas públicas para poner en debate problemáticas vinculadas a los derechos humanos y, a la vez, brindar herramientas para que estos jóvenes construyan su propio discurso y lo comuniquen mediante el lenguaje audiovisual.

El punto de partida fue una lectura de los espacios educativos en el contexto actual. Se entendió que se ven interpelados, no sólo por las características de la cultura mediática y los nuevos modos de subjetividad que ello genera en los participantes, sino también por la conflictividad y la complejidad sociocultural. Tan es así que los conflictos se instalan dentro del espacio educativo como prolongación de los que se viven en la sociedad en general. De esta manera, emergen diferentes situaciones tales como escenas de violencia, formación de estereotipos de sujetos y conductas, desfasajes entre las prácticas de la cultura escolar y la cultura juvenil, entre otros aspectos.

En este marco, y con la certeza de que nuevas problemáticas aparecen en el escenario escolar e irrumpen como complejidades que es necesario abordar, se buscó poner en palabra y problematizar con los participantes a través de otros modos de decir y otros lenguajes desde donde narrar los procesos que atraviesan las prácticas de los sujetos que hoy transitan en la escuela secundaria.

La iniciativa de utilizar cortometrajes como material del proceso estuvo en entender que el vínculo con las tecnologías y las imágenes audiovisuales permiten un buen punto de partida y contacto para el trabajo con problemáticas nuevas y distintas en el ámbito educativo. Además, el enfoque desde narrativas ficcionales permite un acceso a los y las jóvenes provenientes de sectores marginados –como la mayor parte de nuestros destinatarios- para aliviar la carga emocional negativa que muchas veces conllevan algunas de estas temáticas en sus vidas cotidianas y, al mismo tiempo, apuntó a producir innovaciones en el enfoque, aportando alternativas para problematizar y repensar la formación de los y las jóvenes en este contexto de transformaciones sociales.

Se pensó entonces una propuesta que contemplara tres instancias necesarias:

- Debate y problematización sobre los Derechos Humanos.
- Conocimiento del lenguaje audiovisual y las herramientas para producirlo.
- Reflexión/producción de una ficción que muestre el problema en la cotidianeidad.

La experiencia

A partir de esa propuesta se planteó trabajar en un espacio donde los jóvenes pudieran, desde el abordaje de sus preconceptos pero también desde la recuperación de sus experiencias y cotidianidades, problematizar y debatir sobre la temática. A su vez (y necesariamente) se debía producir desde todos esos aspectos para abordar la cuestión de los Derechos Humanos de una manera integral pero también experiencial y problematizadora.

Las inquietudes y aportes surgidos, fueron arrojando debates y reflexiones sobre la vulneración de diferentes derechos como el acceso a la salud pública, la tierra y la vivienda, el trabajo digno, la comunicación y libre expresión, el respeto por las identidades (de género, sexual, cultural, etc.), entre otros. También se trabajó de manera fuerte y reiterada sobre los ejercicios de las violencias (de géneros, infantil) en los ámbitos domésticos, institucionales, mediáticos, laborales; sobre sus modalidades (físicas, psicológica, sexual, económica, simbólica) y sobre discriminación y estigmatización.

Así, los debates grupales y las miradas puestas sobre esas experiencias y cotidianidades fueron llevando a la pregunta que les fue interpelando y movilizando ¿Basta con saber cuáles son los Derechos Humanos? ¿Son nuestros derechos porque están escritos? ¿Los ‘tenemos’ si no podemos ejercerlos?

Y frente a ellas una respuesta que fue vinculando al grupo con una serie de preguntas nuevas, interrogantes que suponían e implicaban la necesaria acción ¿Qué hacer frente a claras y sistemáticas situaciones de vulneración de los derechos? ¿Cómo hacerlos cumplir y valer?

Las reflexiones les permitieron construir su propia respuesta y propuesta: no basta solamente con conocer los derechos, sino que es necesario reconocerlos, cruzarlos con las

propias realidades y las problemáticas concretas que día a día se atraviesan. Pero también encontrarse, organizarse, producir y comunicar.

Cortometrajes producidos

Esta primera experiencia se materializó en dos producciones que revelan las mayores inquietudes de los jóvenes de 5to año de la E.E.S.T. N° 9 de La Plata. Tras la insistencia en que pudieran establecer un correlato de los temas discutidos con su cotidiano, los estudiantes manifestaron que la violencia de género se veía mucho en sus círculos sociales y que la discriminación en el ámbito escolar era lo más cercano a sus vivencias personales. Y en ese sentido se orientaron los cortometrajes, cuyas sinopsis tienen que ver con:

1. Una joven que es agredida sistemáticamente por su pareja y decide realizar la denuncia en la Comisaría de la Mujer en tanto su novio insiste en recomponer la relación.
2. Una alumna que ingresa a la escuela y es recibida con el estigma de la “nueva”, soportando burlas y malos tratos.

Ambas ficciones reflejan el empoderamiento de los destinatarios/as de los talleres, tanto de la palabra sobre las problemáticas como de la herramienta para comunicarlas. Aún queda en este 2013 la tarea multiplicadora de que el material circule, interpelando a otros/as jóvenes y, tal vez, cambiando un poco la realidad social en relación al ejercicio de los derechos.

Notas

1-El Proyecto de Extensión del 2012 “Comunicación/Educación y Derechos Humanos. Talleres de producción y realización de cortometrajes con jóvenes en escuelas”, también resultó acreditado y subsidiado como Proyecto de Voluntariado Universitario para este 2013 (dirigido por la Prof. Titular del Seminario de Investigación de Comunicación y Educación Lic. Paula Morabes).

Bibliografía

- Ceraso, Cecilia, V. Arrúa y otros. “Sembrando mi tierra de futuro”. Unidad de Prácticas. UNLP. La Plata. Año 2002.
- Kaplún, Mario. “Video, comunicación y educación popular: Derroteros para una búsqueda”, en Paloma Valdevellano (comp.) “El video en la educación popular”. Montevideo. IPAL-CEAAL. Año 1989.
- Morabes, Paula. “Los jóvenes alumnos y las propuestas de comunicación en la escuela: una aproximación a su análisis” en “Anuario de Investigación 2001”. Ed. de Periodismo y Comunicación. UNLP. La Plata. Año 2002.

-Morabes, Paula, M. B. Fernández y otros. "Desplazamientos Culturales y Estrategias Escolares emergentes en Comunicación y Educación" en "Anuario de Investigación 2001". Ed. de Periodismo y Comunicación. UNLP. La Plata. Año 2002.

-Prieto Castillo, Daniel. "La comunicación en la educación". Centro de Comunicación Educativa La Crujía. Bs. As. Año 1999.